
ASAMBLEA ORDINARIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

1. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.** Siendo las 10:10 horas del día 17 de septiembre de 2016, iniciando los trabajos, se procede en Tercera Convocatoria, con la presencia de 32 asociados anotados en la lista de asistencia que se anexa, a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL**, instalándose formalmente la Asamblea General ordinaria, por lo que lo trabajos que en ella se desarrollen son válidos y legales, así como las determinaciones y acuerdos que se tomen, informándose que Pablo Bravo Delgado hará las veces de traductor de los trabajos al idioma inglés para aquellos que no hablan español.

2. **NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y CONTEO DE ASISTENTES.**

A C U E R D O

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, aprobar la designación de Pedro Macías Meneses y Arturo Quintana Bustillos como escrutadores de la presente Asamblea.

Ya nombrados los escrutadores, estos hacen el conteo de asistentes confirmando la asistencia de 32 asociados.

3. **ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN.**

A C U E R D O

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, aprobar el Orden del Día publicado en la convocatoria que se hizo para la presente Asamblea General Ordinaria.

4. **ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

A C U E R D O

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, la aprobación del Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2016.

5. **INFORME DE PROMOCASA.**

Informa Javier Oliver Gallegos que el 15 de enero de 2017 Promocasa entregará la Casa Club, que se sigue trabajando en hacer la consolidación de áreas verdes al municipio para entregar el área donde está la alberca a la comunicad como área común. Además de que se sigue trabajando en las garantías en coordinación con la Junta Directiva.

ASAMBLEA ORDINARIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

6. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PERIODO MAYO 2016 A AGOSTO 2016. Se comenta que el informe se mandó por escrito y en el cual básicamente se da cuenta de que se han pintado muros, construido palapas en áreas de albercas, y que se han tenido reuniones no cada mes, si no básicamente cada semana, hasta dos días a la semana poniendo mucho trabajo en la Junta Directiva, preguntándose a la Asamblea si hubiera preguntas, y se comunica que en trabajo con PROMOCASA se están reparando los juegos infantiles que serán más seguros y funcionales y que estarán listos a más tardar el 30 de septiembre.

Después de rendido el informe se somete el mismo a consideración de la Asamblea tomándose el siguiente:

ACUERDO

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, la aprobación del Informe de la Junta Directiva del periodo de mayo de 2016 a agosto de 2016.

7. INFORME FINANCIERO POR PARTE DEL TESORERO JESUS ALBERTO PASTRANA RODRIGUEZ, DEL PERIODO DE MAYO DE 2016 A AGOSTO DE 2016, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN.

ACUERDO

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, la aprobación del Informe Financiero presentado por parte del Tesorero Jesús Alberto Pastrana Rodríguez.

8. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA, COMISARIOS ANTONIO PATIÑO Y JUAN ESPINOZA. –

Informa que en esta fecha concluye el periodo de este Comité, y que desea reconocer el arduo trabajo que ha desarrollado la Mesa Directiva, que los resultados de sus trabajos son evidentes y se pueden observar a simple vista; Respondiendo a una pregunta de un condómino respecto de cuáles son los trabajos que desarrolla este órgano, contestando el Sr. Patiño que prácticamente es vigilar que los trabajos de la Mesa Directiva sea realizados y sean correctos y en caso de que no sea así informar a la Asamblea. Sometido a votación de la Asamblea,

SE RESUELVE, por mayoría de votos de los presentes, la aprobación del Informe de Comisarios.

ASAMBLEA ORDINARIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

9. PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS PARA CUBRIR LOS PUESTOS VACANTES DE SECRETARIOSUPLENTE Y TESORERO SUPLENTE. –

Se dio la palabra a los dos candidatos, Oscar Cobián Yee y Ricardo Ascencio Estrada, quienes explicaron sus motivos para postularse a los cargos.

10. PROCESO DE ELECCION.

SE RESUELVE, por mayoría de votos de los presentes, la designación por un periodo de DOS AÑOS, de Oscar Cobián Yee como Secretario Suplente y de Ricardo Ascencio Estrada como Tesorero Suplente.

11. ASUNTOS GENERALES, En este tema se informa por el señor Pablo Bravo y Jesús Pastrana que se tienen un par de asuntos a tratar, uno de ellos respecto a que es necesario que se cuente con un Fondo de reserva que mandata la ley que es la cantidad de \$100.00 dólares, que esta cuota es única y es obligatoria y cuando se utiliza parte de ella se debe de volver a cubrir la parte utilizada prorrateando lo que se gastó entre todos los condóminos.

El Tesorero Jesús Pastrana manifiesta que desea en asuntos generales que se aplique un porcentaje de penalidad a quienes paguen las cuotas de mantenimiento fuera de tiempo, debido a que actualmente no existe ninguna carga a quienes no pagan a tiempo, y que aunque en los estatutos de la Asociación lo establece nunca se ha hecho, y algunos residentes duran meses sin pagar lo que no es justo para quienes pagan a tiempo, manejándose que la Asamblea decida si acepta se aplique una penalidad del 10% respecto del pago tardío, y posteriormente que se vote en caso de aceptarse, a determinar los días sea considerado un pago como tardío, por lo que se somete a votación económica la propuesta a lo que la Asamblea determina lo siguiente:

SE RESUELVE, por mayoría de votos de los presentes 30 votos a favor y 2 en contra, se aprueba el que se cobre 10% de penalidad a los condóminos que realicen pago de cuotas de mantenimiento en forma tardía.

Se pasa después de fijar los días naturales después de los cuales será cargado el 10% de penalidad recién aprobado, que serán 10 días y a partir de la mensualidad de octubre de este año, tomándose el siguiente acuerdo.

SE RESUELVE, por 30 votos de los presentes, se aplique la penalidad del 10% de interés a partir del día 11 de cada mes, iniciándose en el mes de octubre de 2016.

ASAMBLEA ORDINARIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Por otro parte, como ya se tomaron acuerdos en la Asamblea que inciden en lo que fijan los Reglamentos, el Presidente de la Asamblea propone que se acuerde se hagan las propuestas de modificaciones reglamentarias necesarios para que las decisiones tomadas por la Asamblea sean incorporadas a la reglamentación, tomándose el siguiente acuerdo:

SE RESUELVE, por unanimidad de votos de los presentes, se hagan las modificaciones reglamentarias necesarias para el debido cumplimiento de los acuerdos tomados en la presente Asamblea.

12. DESIGNACION DE DELEGADO, CLAUSURA DE LA ASAMBLEA Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA RESPECTIVA.

Se resuelve por parte de la Asamblea que la Gerente Jeannette Mateos Bernal sea la Delegada encargada de protocolizar el Acta respectiva que con motivo de esta Asamblea sea elaborada.

Siendo las 11:35 horas del día 17 de septiembre de 2016, el Presidente de la Asamblea, el señor Pablo Bravo Delgado da por clausurada la presente Asamblea General.

POR LA JUNTA DIRECTIVA,

PABLO BRAVO DELGADO.
PRESIDENTE.

JOSE ANTONIO PASTEN MARTINEZ
SECRETARIO.

JESUS ALBERTO PASTRANA RODRIGUEZ
TESORERO

POR LA GERENCIA DE "DESCANSO HOMES, A.C."
JANNETTE MATEOS BERNAL

LIC. HECTOR JAVIER HUERTA SUAREZ.
ABOGADO DE HOA.